



Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Ad Hoc

N° 284-2017-SINEACE/CDAH-P

Lima, 28 JUN. 2017

VISTA:

La carta s/n del 22 de mayo 2017, suscrita por el CPC Wilter Fermín Guevara Guerrero, Jefe de la Oficina de Administración del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa - Sineace; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Ad Hoc N° 119-2015-SINEACE/CDAH-P, del 28 de octubre 2015, se designó al CPC Wilter Fermín Guevara Guerrero en el cargo de Jefe de la Oficina de Administración del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa - Sineace; habiendo el mencionado profesional presentado renuncia al cargo que venía ejerciendo; por lo que, es pertinente aceptar la misma;

Que, mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Ad Hoc N° 078-2016-SINEACE/CDAH-P de fecha 27 de julio 2016, se designó a la Licenciada Graciela del Carmen Orbegoso Flores, en el cargo de Asesor Categoría 3, de la Presidencia del Consejo Directivo Ad Hoc del SINEACE;

Que, atendiendo a la renuncia antes mencionada, resulta necesario designar a la persona que ocupará el cargo de Jefe de la Oficina de Administración del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa - Sineace, habiéndose considerado para ello, a la Licenciada Graciela del Carmen Orbegoso Flores;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, la Ley N° 30220, Ley Universitaria, Resolución Ministerial N° 396-2014-MINEDU y modificatorias; y la Resolución Ministerial N° 331-2017-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el CPC. Wilter Fermín Guevara Guerrero, al cargo de Jefe de la Oficina de Administración del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa - Sineace, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar a la Licenciada Graciela del Carmen Orbegoso Flores, como Jefa de la Oficina de Administración del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa - Sineace.

Artículo 3°.- Dejar sin efecto la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Ad Hoc N° 078-2016-SINEACE/CDAH-P, de fecha 27 de julio 2016.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



CAROLINA BARRIOS VALDIVIA
Presidenta del Consejo Directivo Ad Hoc
SINEACE